



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura

Pamplona, 5 de septiembre de 2011

**COMISIÓN DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR**

SESIÓN CONSTITUTIVA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2011

ORDEN DEL DÍA

- [Constitución](#) de la Comisión de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior.
 - [Elección](#) de los miembros que forman su Mesa.
-

SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 58 minutos.

Constitución de la Comisión de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior (Pág. 2).

El Letrado, señor Pulido Quecedo, da lectura a los preceptos que regulan la constitución de las Comisiones. Seguidamente, la Secretaria Primera, señora Esporrín Las Heras, lee la relación de Parlamentarios componentes de la Comisión (Pág. 2).

El Presidente declara constituida la Comisión de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior (Pág. 2).

Elección de los miembros que forman su Mesa (Pág. 2).

El Letrado, señor Pulido Quecedo, da lectura a los preceptos que regulan la elección de los miembros de las Mesas de las Comisiones. A continuación, la Secretaria Primera procede a llamar a los Parlamentarios para la votación secreta y por papeletas (Pág. 2).

Tras la votación, quedan elegidos Presidente el señor Rascón Macías (G.P. Socialistas de Navarra), Vicepresidente el señor Lasa Gorraiz (G.P. Nafarroa Bai) y Secretario el señor Gómez Ortigosa (G.P. Unión del Pueblo Navarro) (Pág. 3).

Interviene el Presidente de la Comisión, señor Rascón Macías, quien levanta la sesión (Pág. 3).

Se levanta la sesión a las 11 horas y 5 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 58 MINUTOS.)

Constitución de la Comisión de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior.

SR. PRESIDENTE: *Buenos días, señorías. Vamos a dar comienzo a esta convocatoria para proceder a la constitución en este caso de la Comisión de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior. A continuación el Letrado asesor de la Comisión leerá los preceptos reglamentarios correspondientes y más concretamente el artículo 45.1 y el artículo 47 del Reglamento de la Cámara. Cuando quiera, señor Pulido.*

SR. LETRADO (Sr. Pulido Quecedo): *Con la venia del señor Presidente. Buenos días a los miembros de la Comisión. Artículo 45.1: "Las Comisiones, salvo precepto en contrario, estarán formadas por los miembros que designen los Grupos Parlamentarios en el número que respecto de cada uno indique la Mesa del Parlamento, previo acuerdo vinculante de la Junta de Portavoces, y en proporción a su importancia numérica".*

Y el artículo 47 expresa que en su sesión constitutiva, que será presidida por el Presidente de la Cámara y en la que actuará como Secretario uno de los de la Mesa, las Comisiones elegirán de entre sus miembros una Mesa que estará formada por un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Pulido. A continuación la Secretaria Primera de la*

Mesa dará cuenta de los miembros designados por los correspondientes grupos parlamentarios. Señora Esporrín.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *Muchas gracias. Buenos días. Por UPN: Caballero Martínez, Javier; Ezpeleta Iturralde Eradio; Gómez Ortigosa, Jerónimo; Pérez Prados, Antonio; Salanueva Murguialday, Amelia; Sanzberro Iturriria, Begoña. Por Socialistas de Navarra: Esporrín Las Heras, Maite; Lizarbe Baztán, Juan José; y Rascón Macías, Pedro. Por Nafarroa Bai: Lasa Gorraiz, Xabier; Zabaleta Zabaleta, Patxi. Por Bildu: Amezketa Díaz, Koldo; Rubio Martínez, Víctor. Por PPN: Villanueva Cruz, Eloy. Y por Izquierda-Ezkerra: Mauleón Echeverría, Txema.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señora Esporrín. Señorías, queda constituida la Comisión de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior.*

Elección de los miembros que forman su Mesa.

SR. PRESIDENTE: *A continuación vamos a proceder a la elección de los miembros de la Mesa de dicha Comisión. Para ello, el Letrado asesor leerá el precepto reglamentario, y más concretamente el artículo 48, del Reglamento de la Cámara.*

SR. LETRADO (Sr. Pulido Quecedo). *El artículo 48 dispone: "Los miembros de la Mesa de la Comisión serán elegidos simultáneamente mediante votación secreta por papeletas en las que cada*

uno de los miembros de la Comisión podrá escribir un solo nombre.

Sólo serán elegibles los miembros de la Comisión que no formen parte del Gobierno de Navarra.

Realizado el cómputo de los votos, será proclamado Presidente quien hubiere obtenido el mayor número de votos, Vicepresidente el siguiente en número de votos y Secretario quien siga a los anteriores en número de votos.

En caso de empates, tanto para el cargo de Presidente como de Vicepresidente, se dirimirá en favor del de mayor edad. Si el empate se produce en el cargo de Secretario resultará elegido el más joven.

Si tras la votación quedase algún cargo de la Mesa sin cubrir, se proclamará Presidente y Vicepresidente, si fueran éstas las vacantes, respectivamente, al miembro de mayor edad y Secretario al de menor edad”.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Pulido. A continuación la señora Secretaria Primera llamará a los Parlamentarios por orden alfabético para proceder a la votación.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *Amezketza Díaz, Koldo. Caballero Martínez, Javier. Esporrín Las Heras, Maite. Ezpeleta Iturralde, Eradio. Gómez Ortigosa, Jerónimo. Lasa Gorraiz, Xabier. Lizarbe Baztán, Juan José. Mauleón Echeverría, Txema. Pérez Prados, Antonio. Rascón Macías, Pedro. Rubio Martínez, Víctor. Salanueva Murguialday, Amelia. Sanzberro*

Iturriria, Begoña. Villanueva Cruz, Eloy. Zabaleta Zabaleta, Patxi.

SR. PRESIDENTE: *Xabier Lasa. Blanco. Pedro Rascón. Pedro Rascón. Jerónimo Gómez. Pedro Rascón. Xabier Lasa. Pedro Rascón. Xabier Lasa. Jerónimo Gómez. Pedro Rascón. Pedro Rascón. Xabier Lasa. Jerónimo Gómez. Blanco. Señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *El resultado de la votación ha sido: don Pedro Rascón, 6 votos; don Xabier Lasa, 4 votos; don Jerónimo Gómez, 3 votos; y 2 votos en blanco.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, quedan proclamados Presidente de esta Comisión Pedro Rascón, Vicepresidente Xabier Lasa y Secretario Jerónimo Gómez, a quienes ruego que, por favor, pasen a esta Presidencia para tomar posesión de la misma. Este Presidente solo desea lo mejor, el trabajo más fructífero, sobre todo por el interés común de nuestra Comunidad.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): *Buenos días. Agradezco la confianza que han depositado en mi persona para presidir esta Comisión. Sin duda, será una Comisión en la que tendremos mucho trabajo por la amplitud de los temas que entran en ella. Como no tenemos ningún otro tema que tratar en este momento, levantamos la sesión. Gracias. Buenos días.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 5 MINUTOS.)